





**SECCIÓN 2. DATOS DE LA PROBABLE INFRACCIÓN ADMINISTRATIVA**

Page 1 of 1

**¿Cómo se enteró del hecho?**

**Presencia directa en la comisión de la probable infracción:**  
(Flagrancia)

Queja (petición de parte):

7

### Llamada de emergencia

Otro (especifique):

911 No.

Sólo en caso de contar con él.

### SECCIÓN 3. LUGAR DE LA INTERVENCIÓN

### Appendix 1. Selection procedure

Calle/Tramo carretero:

Calle Benito Juárez entre Usobos Bravo y H. Galerna

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

patrullero Rebelo

Municipio/Demarcación territorial:

## Interconversion

Entidad federativa:

Veracruz

#### Referencias:

Coordenadas geográficas. (En caso de contar con ellas, anote sólo este dato).

**Latitude:**

18.873626

Longitud: 1

| 97 |

|   |   |   |   |   |   |
|---|---|---|---|---|---|
| 0 | 6 | 3 | 4 | 3 | 9 |
|---|---|---|---|---|---|

#### SECCIÓN 4. NARRATIVA DE LOS HECHOS

Appendix 1. Satisfaction of the two groups of respondents.

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho, hasta su conclusión o la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

Para Conocimiento del mundo y de la Superioridad, el que Suscribe Policía Municipal Filimon Alvarez Mendez en Compaña de un elemento mas, a bordo de la unidad 333) Me permite informar que al encontrarnos realizando recorrido de patrullaje y vigilancia a la altura de petretillo pueblo, el radio operador en turno nos indica que mediante llamada telefonica directa ala Comandancia se reportaba a una persona alterando el orden publico, a la altura de la escuela primaria Cuauhtemotz, por lo que nos trasladamos de inmediato al lugar. Al arribar, nos entrevistamos con el C. Hugo Cesar Gomez Pias de 42 años de edad con fecha de nacimiento 24/01/1944 de ocupación Constructor con domicilio en av. 5 numero 13, Colonia Rafael Altamiranda Orizaba Ver. Quien informo y Señalo Directamente ala persona que se encontraba alterando el orden publico. A petición de Solicitante se procedio a indicarle a dicha persona que su conducta se hacia acreedora a una falta administrativa estipulada en el art. 118 inciso G.



## SECCIÓN 5. NARRATIVA DE LOS HECHOS

### Anexo G. Descripción de los hechos y detención de la persona

Relate cronológicamente las acciones realizadas durante su intervención desde el conocimiento del hecho hasta la puesta a disposición. En su caso, explique las circunstancias de modo, tiempo y lugar que motivaron cada uno de los niveles de contacto y la detención. Tome como base las siguientes preguntas: ¿Quién? (personas), ¿Qué? (hechos), ¿Cómo? (circunstancias), ¿Cuándo? (tiempo) y ¿Dónde? (lugar).

haciéndole de su conocimiento sus derechos y procediendo a colocarle los  
aros aprehensivos, para posteriormente trasladarlo a las instalaciones  
de la Comandancia. Asimismo informa que es una persona P.D., por la  
falta de un extremidad, "BRASO", arribando a las 14:05 horas, la  
persona detenida responde a nombre de Enrique Arismendi Sosa de  
46 años de edad con fecha de nacimiento 11/01/1980 de ocupación  
desempleada con domicilio conocido Fortín, originario de Fortín con escolaridad  
primaria y estado civil soltero, Una vez en la Comandancia, se  
procedió a realizar la certificación médica correspondiente, así como  
a generar su respectivo registro nacional de detenidos con folio  
VZ/1A/083/17093026/0041 quedando a disposición del juez Calificador  
para la imposición administrativa correspondiente.

De ser necesario puede continuar la narración en el Anexo G.



# ANEXO A. DETENCIÓN(ES)

Llene este Anexo por cada persona detenida.

Persona detenida: 001 (001, 002, ..., 010, ...) Número de detención (RND): V121A08711708762600411  
 \*Sexto transitorio de la Ley Nacional del Registro de Detenciones

## Apartado A.1 Fecha y hora de la detención

Indique la fecha y la hora en que realizó la detención.

Fecha: 17/08/2026  
 D D M M A A A A

Hora: 13:40 (24 horas)  
 h h m m

## Apartado A.2 Datos generales de la persona detenida

Arizmendi  
 Primer apellido

Sosa  
 Segundo apellido

Enrique  
 Nombre(s)

Apodo o alias:

No aplica ☒

Nacionalidad: Mexicana ☒

Extranjera ☐ ¿Cuál?

Sexo: Mujer ☐

Hombre ☒

Fecha de nacimiento:                       
 D D M M A A A A

Firma: [Firma]

## Domicilio de la persona detenida

Calle/Tramo carretero:

No. exterior:

No. interior:

Código Postal:

Colonia/Localidad:

Municipio/Demarcación territorial:

Fortín de las Flores

Entidad federativa:

Veracruz

Referencias:

Describe brevemente a la persona detenida, incluyendo tipo de vestimenta y rasgos visibles (barba, tatuajes, cicatrices, lunares, bigote, etc.). En caso de no contar con la fecha de nacimiento, señalar la edad aproximada de la persona.

Hombre de 130 metros de estatura. Complexión delgada, Cabello corto Castaño claro, Tez clara, barba y bigote abundante. Tatuajes visibles en hombro derecho, brazo izquierdo y espalda. Ausencia de extremidad derecha, viste pantalón de vestir color gris Sandalias color negro.

¿La persona detenida presenta lesiones visibles?

Sí ☐ No ☒

¿Manifiesta tener algún padecimiento?

Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

¿La persona detenida se identificó como miembro de algún grupo vulnerable?

Sí ☐ ¿Cuál?

No ☒

## Apartado A.3 Datos del lugar del traslado de la persona detenida

Señale a qué autoridad administrativa se trasladó a la persona detenida.

Corandencia Municipal

## Apartado A.4 Datos del primer responsable que realizó la detención, solo si es diferente a quien firmó la presente a disposición.

Alvarez  
 Primer apellido

Mendez  
 Segundo apellido

Filimon  
 Nombre(s)

Adscripción: Extarzoquitlan

Cargo/grado: Policia operativo

Firma:

[Firma]



## ANEXO B. DESCRIPCIÓN DE VEHÍCULO

**Llene este Anexo por cada vehículo involucrado.**

[illegible]

## CERTIFICADO MEDICO COMANDANCIA DE POLICIA DE IXTACZOQUITLAN

El que suscribe, Dr. Nicolás Vázquez Ruiz, Médico Cirujano con cedula profesional 4448438, autorizado para ejercer su profesión.

### CERTIFICA

Que el día 17 del mes de 8 del año 2020. Iniciando a las 14:15 hrs. Y terminando a las 14:25 hrs.

Se certificó a él (la) C: Enrique Armando Sosa

Edad: 46. Con domicilio en: Santa

Quien presenta las siguientes lesiones:

- Ampollas por quemadura
- Quemadura
- Quemadura
- Quemadura
- Quemadura

Además de presentar:

Aliento etílico ( - ) Ebriedad Positiva ( - )

Resultado del medio electrónico alcoholímetro: 0.00 mg/lit de aire exhalado.

Dichas lesiones son de las que por su naturaleza:

- a) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar menos de quince días.....( )
- b) No ponen en peligro la vida y tardan en sanar más de quince días .....( )
- c) No ponen en peligro la vida pero dejan cicatriz perpetuamente notable en parte visible de la cara.....( )
- d) No ponen en peligro la vida pero dejan pérdida total del segmento u órgano afectado.....( )
- e) Ponen en peligro la vida.....( )

Diagnostico: Meculitas sanas por quemaduras

**Dr. Nicolás Vázquez Ruiz**  
**Ced. Prof. 4448438**